

# ÍNDICE ALFABÉTICO

De las leyes, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Ordenes y Circulares que se han publicado en el mes de Julio de 1896.

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
<b>A</b>					
Acuerdos					
Julio 3. Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Capital, en las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas durante el mes de Mayo . . .	734	Julio 22. Telegrama del Ministerio de Ultramar, sobre aplicación en el Arancel de Aduanas de Alemania, de los derechos de importación, sin recargo, á los productos del suelo ó de la industria de España y sus colonias . . .	811	en pública subasta, del servicio de imprenta y publicación de la <i>Gaceta de Manila</i> , durante el bienio de 1896 98, con sujeción á las condiciones que se insertan . . .	807
Alcaldes					
Idem 5. Convocatoria para la provisión de la plaza de Alcalde de 2.ª clase de la Cárcel pública de Catanduanes . . .	742	<b>E</b>			
Idem 23. Idem para la id. de dos plazas de Alcaldes de 2.ª clase de las Cárcel públicas de Bataan y Masbate y Ticao . . .	815	Extractos			
Idem 30. Idem para la id. de una plaza de 2.ª clase de la id. de la Paragua . . .	843	Idem 1.º Extracto de las Reales órdenes recibidas por el vapor «Santiago» y cumplidas el 22 dd Julio, relativas al movimiento de personal del ramo de Gobernación y Gracia y Justicia . . .	725	Idem 11. Real Decreto de 29 de Mayo, concediendo los honores de Jefe Superior de Administración, libres de gastos á D. Luis Stein-Echance . . .	765
Abogados					
Idem 2. Acuerdo, autorizando la incorporación en el Colegio, con ejercicio, del Abogado D. Joaquín Castor y Ladera, y la baja de los Colegiados D. Rosendo Rufata de Requenses y D. Antonio Fuentes y Gomez . . .	770	Idem 8. Idem de las id. id. id. por el mismo vapor, id. id. id. id. del ramo de Hacienda . . .	753	<b>H</b>	
Idem 22. Idem, id. id. id. del Abogado D. Florencio Gonzalez Diaz, y la baja del Colegiado D. Luis Ruiz Valls . . .	813	Idem 9. Idem de las id. id. id. id. id. del ramo de Administración Civil . . .	757	Hombres	
Idem 27. Idem id. id. sin ejercicio, del Abogado D. Benito Perdiguero é Iriarte . . .	831	Idem 13. Idem de las id. id. id. por el vapor «Blcano» id. el 8 del actual, id. id. del ramo de Gobernación y Gracia y Justicia . . .	773	Haberes	
Aviso á navegantes					
Idem 14. Anuncio de la Marina, de una roca descubierta al Noroeste de las Rocas Ccker en el puerto interior de Emuy . . .	777	Idem 24. Idem de las id. id. id. id. id. del ramo de Hacienda . . .	819	Idem 11. Real orden núm. 462 de 1.º de Abril, resolviendo el pleito promovido ante el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, por D. Francisco Quinto y D. Ramon Banco, contra la Real orden de 22 de Septiembre de 1894 sobre abono de diferencia de haberes . . .	766
<b>B</b>					
Boyas					
Idem 26. Anuncio de la Capitania de este Puerto, prohibiendo bajo multa, á los Patrones de cascos, lorchas y otra clase de embarcaciones, el amarre en las boyas que señala el canal en la entrada de este rio . . .	828	Idem 25. Idem de las id. id. id. por el citado vapor, id. id. id. del ramo de Administración Civil . . .	823	Hojas de servicio	
<b>C</b>					
Consulado					
Idem 9. Acuerdo, autorizando á D. Juan T. Macleod, para encargarse interinamente del Consulado de Bélgica en esta Capital . . .	757	Idem 28. Idem de las id. id. id. por el vapor «Luzon» id. el 2 del actual, id. al ramo de Gobernación . . .	835	Idem 12. Real orden núm. 552 de 31 de Mayo, disponiendo la remisión de las hojas de servicio de todos los funcionarios, con sujeción al modelo que se acompaña . . .	769
Concurso					
Idem 14. Programa para el concurso ordinario de 1897 y adjudicación de premios, en la Real Academia de Ciencias morales y políticas de Madrid . . .	777	<b>I</b>			
Cargo					
Idem 26. Anuncio de haberse hecho cargo D. Eduardo Martin de la Cámara, por ausencia de D. Abraham Garcia y Garcia, del Decanato y Registro Mercantil . . .	828	Indices.			
<b>D</b>					
Derechos					
Idem 11. Real orden núm. 461 de 17 de Abril, disponiendo se publiquen en la <i>Gaceta</i> de esta Capital, varios Decretos promulgados por el Poder Ejecutivo de la República de Uruguay, sobre derechos de importación de varios artículos de comercio . . .	765	Idem 19. Decreto, aprobando provisionalmente el proyecto de Estatutos del Colegio de Abogados de Manila, con las modificaciones introducidas en el mismo . . .	797	Idem 3. Índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 16 de Mayo . . .	734
Idem id. Decretos que se citan . . .	.	Idem id. Proyecto de los Estatutos de referencia . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
<b>G</b>					
Gaceta					
Idem 21. Convocatoria para la adjudicación,	.	Idem 26. Real orden núm. 541 de 22 de Mayo, disponiendo el anuncio en la <i>Gaceta de Madrid</i> , con las variaciones que se indican, de la subasta para la construcción de un edificio destinado á Escuela Normal Superior de Maestras . . .	827	Idem 7. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general en funciones de Hacienda desde el 16 al 31 del mismo mes . . .	749
<b>H</b>					
Hojas de servicio					
Idem id. Modelo de referencia . . .	.	<b>Edificio</b>			
<b>I</b>					
Indices.					
Idem 3. Índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 16 de Mayo . . .	734	<b>Eucargado de taller</b>			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 31. Convocatoria para la provisión, por concurso de la plaza de Encargado del taller de maquinaria de las Obras del Puerto . . .	847	<b>F</b>	
Idem 7. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general en funciones de Hacienda desde el 16 al 31 del mismo mes . . .	749	Fiesta Oficial			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 18. Decreto, dictando reglas para solemnizar el cumpleaños y días de S. M. la Reina Regente el 21 y 24 del actual . . .	793	<b>J</b>	
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem 19. Bando de la Alcaldia de esta Ciudad, por igual motivo . . .	801	Jueces de Paz	
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	<b>G</b>			
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Gaceta			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 21. Convocatoria para la adjudicación,	.	Idem 4. Nombramiento de Juez de Paz del pueblo de Pilar (Bataan) para 1896 98, de D. Francisco Robles . . .	738
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	<b>H</b>			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Hombres			
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Haberes			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 11. Real orden núm. 462 de 1.º de Abril, resolviendo el pleito promovido ante el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, por D. Francisco Quinto y D. Ramon Banco, contra la Real orden de 22 de Septiembre de 1894 sobre abono de diferencia de haberes . . .	766	Hojas de servicio	
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem 12. Real orden núm. 552 de 31 de Mayo, disponiendo la remisión de las hojas de servicio de todos los funcionarios, con sujeción al modelo que se acompaña . . .	769	Idem id. Modelo de referencia . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	<b>I</b>			
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Indices.			
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 3. Índice de las resoluciones definitivas adoptadas por el Gobierno general en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 16 de Mayo . . .	734	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 7. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general en funciones de Hacienda desde el 16 al 31 del mismo mes . . .	749
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 7. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general en funciones de Hacienda desde el 16 al 31 del mismo mes . . .	749	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 22. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 16 al 30 de Junio . . .	811	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem 8. Idem de las id. id. id. por el Gobierno general, en funciones de Hacienda, desde el 1.º al 15 de Junio . . .	753	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.	Idem id. Idem de las id. id. id. por la Intendencia general, durante dicho periodo . . .	.
Idem id. Idem de las id. id. id. por					

Gacetas.	Páginas.
Adriano para el pueblo de Sta. Ana del Distrito de Quiapo	757
Julio 14 Idem de id. id. para los cuatro pueblos de las Islas Batanes	777
Idem 15 Idem de id. id. para los siete pueblos de la provincia de Mindoro	781
Idem 17. Rectificando el nombre del Juez de Paz del pueblo de Casiguran (Sorsogon) hecho en favor de D. Felis Melendreras, en vez de D. Manuel	789
Idem 18. Nomenclatura de Jueces de Paz para cinco pueblos de las Islas Marianas.	794
Idem 29. Idem de id. id. para cinco pueblos de las provincias que se expresan	839
Idem 31. Idem de id. id. para id. id. de las id. id. id.	847
<b>Jubilacion</b>	
Idem 28. Real Decreto de 12 de Junio, declarando jubilado, á su instancia D. Eugenio del Todo y Pont, electo Teniente Fiscal de la Audiencia territorial de Santiago de Cuba	835
<b>L</b>	
<b>Loteria.</b>	
Idem 1.º Decreto, determinando el plan del sorteo de la Loteria, para el mes de Diciembre	725
Idem 15 Otro id. id. id. para el mes de Noviembre	781
Idem 24. Lista de los números premiados en el 7.º sorteo celebrado el dia 22 del actual	820
<b>Langosta</b>	
Idem 12. Circular, recomiendo la observancia de varias disposiciones conducentes á la persecucion y extincion de la langosta	769
<b>Libro de texto</b>	
Idem 13. Decreto, declarando de texto para las escuelas públicas de instruccion primaria, el libro titulado «Leyendas y tradiciones», de que es autor D. Mariano Vallejo	773
Idem id. Idem, id. para id. id. el tratado de Aritmética, de que es autor D. Emilio de la Guardia y de la Vega	
Idem 18. Idem id. id. para las escuelas de instruccion primaria de Joló y la Paragua La Gramática de la lengua joloana y el Vocabulario castellano, moro Joloano y malayo de que es autor D. Antonio Acosta y Arquiza	793
Idem id. Idem id. id. para id. id. de Cagayan, Ibabala y Nueva Vizcaya, la traduccion del catecismo de la doctrina por el P. Astete, al dialecto ibanag, de que es autor D. Vicente Napomuceno	
<b>J</b>	
<b>Jueces de Paz</b>	
Idem 4. Nomenclatura de Jueces de Paz del pueblo de Kilar (Batanes) para 1896 97	738
Idem 6. Idem de id. id. de varias pueblos de la provincia de Leyte	745
Idem 7. Idem de id. id. de los pueblos de Bisanan (Laguna) y Polillo (Isla Luzon)	750
Idem 9. Idem de id. id. de D. Satorrino	

Gacetas.	Páginas.
<b>M</b>	
<b>Maquinistas</b>	
Julio 11. Convocatoria de la Comandancia general de esta Apostadero, para la proposicion, de cuatro plazas de terceros Maquinistas de la Armada	767
Idem 22. Idem de la id. id. id. para id. id. de nueve plazas de aprendices maquinistas indigenas, para el servicio de los buques de esta Escuadra	812
<b>Maestro Armero</b>	
Idem 14. Convocatoria para la provision de la plaza vacante de Maestro armero del 1.º Batallon de Artilleria de esta plaza.	778
<b>Minas</b>	
Idem 26 Real orden núm. 575 de 31 de Mayo, resolviendo el expediente promovido por D. J. C. Donaldson, para realizar la preparacion de las minas de carbon de Uing en Cebú	827
<b>N</b>	
<b>Nombramientos</b>	
Idem 11. Real Decreto de 22 de Mayo, nombrando Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana á D. Manuel Leon Escobar.	765
Idem 26. Real orden núm. 573 de 3 de Junio, id. Ingenieros 1.ºs de Caminos, Canales y Puertos, á D. José Cavestany y Alegret, D. José Revilla y Fernandez Francisco y á D. Manuel Becerra y Fernandez, y promoviendo á Ingenieros 2.ºs de dicho ramo á los Aspirantes D. Emilio Serrano Navas y D. Pedro Montaner y Lopez	827
Idem id. Real Decreto de 29 de Mayo, nombrando Inspector general de 1.ª clase de Obras públicas á D. Casto Olano é Irizar	828
Idem 28. Otro de 21 de Mayo, id. Gobernador P. M. de Joló, al General de Brigada D. Luis Huerta y Ucutia	835
Idem id. Otro de 28 de id., id. id. de Iloilo, al General de Brigada D. Diego de los Rios y Nicolau	
Idem id. Otro de la misma fecha, id. id. de la isla de Mindanao y sus adyacentes, al General de Division D. Luis Cappa y Bejar	
<b>Presupuestos</b>	
Idem 4. Cablegrama del Ministerio de Ultramar, declarando vigente para 1896 97 el presupuesto de este Archipiélago, mientras se publica el nuevo	738
<b>F</b>	
<b>Fiesta Oficial</b>	
Idem 18. Decreto, ordenando reglas para celebrar el cumpleaños y dias de S. M. la Reina Regente el 31 y 24 del actual	793
Idem 19. Bando de la Alcaldia de esta Ciudad, por igual motivo	801
<b>G</b>	
<b>Gacetas</b>	
Idem 21. Convocatoria para la subasta	

Gacetas.	Páginas.
Julio 5. Decreto, prorrogando los presupuestos actuales del Ayuntamiento de Manila, hasta que se redacten los nuevos para 1896 97	742
<b>Patente</b>	
Idem 10. Decreto, admitiendo á libre práctica el vapor «Pactan» procedente de Shanghai, y disponiendo queden sujetos á cuarentena todos los buques de dicha procedencia, según las condiciones higiénicas en que estén	761
<b>Procuradores</b>	
Idem 22. Convocatoria de la Audiencia territorial de Manila, para los que aspiren á exámen de Procuradores	812
<b>Retencion de haberes</b>	
Idem 5. Anuncio de la Intendencia general, con insercion del acuerdo del Consejo de Administracion, sobre retencion de haberes de los funcionarios de las clases activas y pasivas del Estado.	741
<b>T</b>	
<b>Trabajos</b>	
Idem 8 Anuncio con relacion de los trabajos ejecutados durante el 4.º trimestre de 1895 en los diferentes servicios á cargo de la Junta del Puerto de Manila	751
Idem 9 Idem con id. de los id. id., durante el 3.º trimestre de dicho año	759
<b>Traslaciones</b>	
Idem 11. Real Decreto de 22 de Mayo, trasladando á D. Jose de la Guardia y de la Vega, Ordenador general de Pagos á la plaza de Jefe de Administracion de 2.ª clase, Gobernador civil de Ilocos Norte.	765
Idem 21. Otro de la misma fecha, id. á D. Aurelio Ferrer y Dragas, Gobernador civil de Ilocos Norte, á la plaza de Jefe de Administracion de 2.ª clase, Ordenador general de Pagos de Hacienda	807
<b>Terrenos</b>	
Idem 17. Acuerdo, disponiendo que el tipo de tasacion que deba regir en la venta de terrenos de la provincia de Samar, sea el de pfs. 5'11 por hectárea	789
<b>Tercio Civil</b>	
Idem 29. Convocatoria para la provision de una plaza vacante de Alférez del Tercio Civil de Policia de las Islas Batanes	891
<b>C</b>	
<b>Consultas</b>	
Idem 9. Acuerdo, autorizando á D. Juan T. Macabed, para encargarse interinamente del Juzgado de Hechos en esta Capital	757
<b>Concurso</b>	
Idem 14. Programa para el concurso ordinario de 1897 y adjudicacion de plazas en la Real Academia de Ciencias morales y politicas de Madrid	777
<b>Cargo</b>	
Idem 28. Anuncio de haberse hecho cargo D. Eduardo Marín de la Cámara, por ausencia de D. Abraham Garcia y Garcia, del Decanato y Registro Mercantil.	818
<b>D</b>	
<b>Decrechos</b>	
Idem 11. Real orden núm. 461 de 17 de Abril, disponiendo se publicasen en la Gaceta de esta Capital, varios Decretos promovidos por el Poder Ejecutivo de la Republica de Uruguay, sobre diversas cuestiones de importacion de varios artículos de comercio	768
Idem 12. Decreto que se cita	